



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Se ha formulado en esta Confederación Hidrográfica del Guadiana solicitud de concesión de un aprovechamiento **de aguas subterráneas** con las siguientes características:

Referencia expediente: 2768/2018 (5641/1988; 5642/1988) (P-907)

DNI del solicitante: 06178214T

Localización del aprovechamiento: Alcázar de San Juan y Campo de Criptana (Ciudad Real)

Localización de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	83	21
2	Campo de Criptana	Ciudad Real	17	62

Volumen máximo anual solicitado: 51.220 m³

Objeto de la petición: Unificar dos expedientes de Sección C, uno parcialmente (12,71 ha del expediente 5641/1988), aumentar el perímetro máximo de riego para regar cultivos leñosos y herbáceos desde dos captaciones, una de ellas de nueva apertura. Estas modificaciones no suponen aumento de volumen respecto del previamente reconocido en los expedientes identificados, por lo que se ajustarían a las dotaciones que para cada tipo de cultivo se determinen en su respectivo régimen de extracciones.

Superficie con derecho a riego: 25,61 ha

Perímetro de riego solicitado: Polígono 83, parcelas 17, 19, 21, 98, 99 y 103 del término de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Polígono 16, parcela 4, polígono 17, parcelas 1, 62, 115 y 127, polígono 63, parcelas 181 y 182, polígono 64, parcelas 350 y 351 del término de Campo de Criptana (Ciudad Real)

Lo que se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), en la cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

EL COMISARIO DE AGUAS

Ángel Nieva Pérez

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-0a08-5b8d-7383-b71e-3d19-e858-8aaa-86e1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 06/10/2023 10:58 | Sin acción específica

